







DJP-006859

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

> Pasaporte: Segundo nombre

Segundo apellido

Lugar de nacimiento

**Funcionario** 

: ERNESTO REYNA ALCANTARA

Cargo

: VICE PRESIDENTE

Institución

: CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Fecha Designación

: 14-09-2016

CAMARA DE CUENTAS Oficina de Evaluación y Fiscalización

Tipo de Declaración: RECTIFICATIVA

: ALCANTARA

: MASCULINO

: MATRIMONIO

::

: MONTE PLATA

RECTIFICATIVA, ID: 6695

## SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.	1.	<b>Datos</b>	personales	de	declarante
----	----	--------------	------------	----	------------

Cédula

: ERNESTO

Primer apellido

Primer nombre

: REYNA

Fecha de nacimiento : 01-12-1951

Nacionalidad

: DOMINICANA

Estado civil

: CASADO/A

Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES

Profesión

: INGENIERIA AGRICOLA

Domicilio (calle)

: N/A

Apartamento

Apartado postal

Teléfono

Fax

RECURSOS NATURALES

Número

Sector, barrio, urb. res.

Domicilio profesional

Tipo comunidad Conyugal

Celular

Correo electrónico

Domicilio donde recibir notificaciones :

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y

08-2004

LAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL SECRETARIO

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula

: DOMINICANA

Pasaporte

Segundo nombre

: OFELIA

Primer nombre

: SARAH

Segundo apellido

: CHANG

Primer apellido

Nacionalidad

: LANGUASCO

Profesión

: ADMINISTRACION DE SERVICIOS

Domicilio

Domicilio profesional: N/A

: N/A Institución laboral

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1









## **DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO** (Ley 311-14)

1	Δ	Datos	ah	Ins	asce	ndi	entes

Nombres del padre

: CLETO REYNA LAZARO

Cédula padre

Domicilio

Pasaporte

Vive

NO

Nombres de la madre : PETRONILA ALCANTARA

Cédula madre :

Domicilio

Pasaporte

Vive

NO

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

LINET MARCELA REYNA PROXY TECH TAVAREZ

#### 1.6. Hermanos/as

Cedula Nombres Fecharde pacimiento	Entidad donde labora	. Gargo	Descripción Cargo
OSCAR FERNANDO REYNA 17-12-1948 ALCANTARA	PERSONAL	MECANICO	REPARACION DE VEHICULOS.
RAMON FELIPE REYNA 04-10-1942 ALCANTARA	NO APLICA	NO APLICA	RETIRADO, NO ESTAS EN LABORES PRODUCTIVA.

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

#### 2.1. Inmuebles

			and the second s					
Propietario/a Fecha adquisición SARAH OFELIA 12-10-2015	Typo de inmueble EDIFICIO	Certificado.		Rais REPUBLICA	RESIDENC	PESO	<b>Valor</b> 3,600,000.00	
LANGUASCO CHANG		:	·	DOMINICANA		DOMINI CANO		
ERNESTO 14-06-1999 REYNA ALCANTARA	PARCELA	T		REPUBLICA DOMINICANA		PESO DOMINI CANO	612,908,80	/
SARA OFELIA 11-08-2003 LANGUASCO CHANG	SOLAR		i	ł		PESO DOMINI CANO	2,010,150.00	/
SARAH OFELIA 12-11-2010 LANGUASCO CHANG			<b>f</b>	REPUBLICA DOMINICANA	0	PESO DOMINI CANO	35,858,298.4 0	-

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









# DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a Fegha adquisición	Jipo de Inmueble	ertificado Ubicaciónia	Pals	i Destino.	Moneda Valor
ERNESTO 01-01-2005	FINCA	SABANA	REPUBLICA	RURAL	PESO 5,000,000.00
REYNA		GRANDE DE	DOMINICANA		DOMINI
ALCANTARA		BOYA			CANO

#### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Facha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Majercular V. Moneda	Valor
ERNESTO	10-10-2012	JEEPETA	CHEVROLET	TAHOE	2011		1,050,000.00
REYNA	€	į				DOMINICAN	
ALCANTARA			Mannamas es escapes some on encape			O :	Anna Anna Santa and An
ERNESTO	23-01-2012	JEEPETA	MERCEDES-	300	2010	PESO	1,384,000.00
REYNA			BENZ	:		DOMINICAN	
ALCANTARA	ng a gang nama a gang ang ang ang ang ang ang	E make a some men translation as in	i i i discount on a space orași santa			O	www.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m.m

## 2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

#### 2.4. Otros bienes muebles

Tipo:de:bien	Woneda	Valor
MUEBLES DE ALOJAMIENTO	PESO DOMINICANO	800,000.00
ELECTRODOMESTICOS	PESO DOMINICANO	250,000.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	PESO DOMINICANO	200,000.00

#### 2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción e la latina	Moneda	Valor
JOYAS/RELOJES	RELOJ	PESO DOMINICANO	20,000.00
3	•		}

## SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

## 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

## 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

## 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Nombre de causante o donante Refacion o parentesco Fechalde Ingreso al patrimonio Petronila ALCANTARA MADRE 09-01-2013 7,000,000.00

## SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

## 5.1. Información sobre productos bancarios

011111111111111111111111111111111111111		<del>+</del>				
Institución	Palsa	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE	REPUBLICA	ľ	ERNESTO	CUENTA DE	PESO	77,557.93
BHD LEON S. A.	DOMINICANA	1	REYNA	AHORROS	DOMINICANO	
•			ALCANTARA		;	
BANCO MULTIPLE	REPUBLICA	4	ERNESTO	CUENTA	PESO	356,811.64
	DOMINICANA	1	REYNA	CORRIENTE	DOMINICANO	•
		<u>:</u>	ALCANTARA		1	
BANCO MULTIPLE	REPUBLICA	the control of the co	ERNESTO	CUENTA	PESO	197.26
BHD LEON S. A.			REYNA	CORRIENTE	DOMINICANO	•
			ALCANTARA			
		ii				

#### 5.2. Certificados de inversión

No aplica

#### 5.3. Capital invertido

No aplica

**OBSERVACIONES:** 

## 5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

### **SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**

## 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

#### **SECCIÓN 7. INGRESOS**

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarantely/o Institución cónyuge	Monega Mibero Salario i De Historio	ducciones Otras A dellay deducciones	lonto Salario Neto
ERNESTO REYNA CONSEJO NACIONAL F	PESO DOMINICANO 200,000.00	25,000.00 10,000.00	165,000.00 .
ALCANTARA PARA EL CAMBIO	$\vdots$	:	
CLIMÁTICO		4	

### 7.2. Ingresos varios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyug	e Concepto)	institución/empresa). Ubicación o desolipción	Feguencia:	Monean Valor	<b>200</b>
ERNETO REYNA ALCANTARA	COMBUSTIBLE Y VIATICO	CONSEJO PARA EL CAMBIO CLIMATICO	f	PESO 30,000.0 DOMINICAN O	)O

7.3. Ingresos por membresía	s en juntas o d	consejos ad	ministrativ	/os		une Wellinger Grand
Joseph Market		Descripción		Fecha		
Nombre Empresa	Cargo	Cargo	ra rairais	membresia	wanedar wa	Off
ERNESTO REYNA HDC	PRESIDENTE	ADMINISTR	REPUBLICA	05-11-2012	PESO 11	0,000.00
ALCANTARA INTERNACIONAL	1	y	DOMINICAN	l .	DOMINIC	•
		EMPRESA	A		ANO	
	ADMINISTRACIO N		1		:	

## **SECCIÓN 8. PASIVOS**

## 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda Tipo o No. Documento	Fecha grigen deuga	a (Titular(es))	Institución o persona agreedora	Moneda	Monto Salde pendiente
TARJETA DE CREDITOS	01-10-2016	ERNESTO REYNA ALCANTARA	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.		400,000.00 313,913.67
TARJETA DE CREDITOS	11-09-2016	ERNESTO REYNA ALCANTARA	BANCO MULTIPLE BDI, S. A.	PESO DOMINICA NO	200,000.00 151,723.07

## **SECCIÓN 9. GASTOS**

## 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto GASTOS POR ALIMENTACION	Моледа PESO DOMINICANO	Mento 50,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	120,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	58,367.50
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	321,219.24
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	3,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	450,000.00
The second secon	* 12 V* 6	Control of Chamacher Van Control of Control

## SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 5







# DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

10.1. Detalles	de	pólizas	de	seg	uros

10.1. Detalles de polizas de seguio	3			
Institución aseguradora: \$15 No. de poliza	Fechal 1	. Bion asegunado	Moneda, a	Monto asegurado
BANCO DE RESERVAS	17-03-2016	MERCEDES BENZ	PESO DOMINICANO	1,507,500.00
BANCO DE RESERVAS	17-03-2016	CHEVROLET	PESO	1,244,025.00
		1	DOMINICANO	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.  Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactidad u ocultación en las informaciones ofrecidas
por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración
por mi en este formulario, podria acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 317 14 socie Deciatación
Jurada de Patrimonio establece en sus articulos 14, 15, y 18 (1).
26 Octubre 2016 Ferma
Fecha
vo fue, Carolula Milas Jucolas Notario Público de los del
Número de Nistrito Macional 7/2,4058, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
1 The second of
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
eso es la forma que acostumbra alhacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Hamo Munico, D.W. Provincia; Admo Warrowcza, Republica
Dominicana, a los 76 veinteseis días del mes de Octubro, del año
(dos mil dievisées / 2016)
Doy Fe, COLINA VIVAS
Doy Fe, TOLINOTARIC ALL COLORS
W. Zie Physlug Dallan
No auto Público

declaro bajo fe del juramento

Cruesto Reyna Alcantera

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilicito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilicito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.